

BIA

ARCHIVO  
fin de juo

\*\*\* LA LUCHA DE LOS PEQUEÑOS COMERCIANTES \*\*\*  
 \*\* \*\*\*\*\* \*\* \*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*

Se acentúa y extiende la protesta de los pequeños comerciantes contra las medidas del Gobierno para la contención de los precios. A las luchas que semanas anteriores habían realizado los comerciantes verduleros y pescateros, se ha añadido la llevada a cabo el día 11, en que de una manera unánime unos 2.000 fruteros y verduleros se negaron a comprar sus productos en Mercazaragoza, dado que los márgenes entre el precio de compra y el permitido para la venta era prácticamente nulo. Con su acción, estos comerciantes han dado muestras de su combatividad y unidad. Los pocos que se negaron a secundar la protesta y hacer de esquiroles fueron denunciados por sus compañeros y su mercancía fué destrozada. El día 12 continuó sin haber frutas y verduras en las tiendas. Dado que estos sucesos han tenido una gran repercusión ciudadana la prensa se ha visto obligada a reseñarlos, intentando minimizarlos y sin plantear las verdaderas causas de los mismos.

\*\*\* UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA \*\*\*  
 \*\*\*\*\* \*\* \*\*\*\*\*

Desde las primeras horas de la mañana del día 11 aparecen las facultades con grandes murales y gominolas condenando el asesinato de Santiago y la política represiva del Régimen. Así mismo, el campus aparece regado de hojas de AUN intentando confundir a los estudiantes comparando los sucesos con el atentado al cónsul francés. Hacia las 11h. comienzan a concentrarse estudiantes en Filosofía en número de unos 50 a 100. Se dirigen al Interfacultativo unos 30 de ellos y explican en los cursos los acontecimientos, llamando a sus compañeros a la acción, pero por falta de una explicación profunda (no se llegaron a celebrar asambleas), la respuesta no fué muy numerosa. A las 12h. los concentrados en Filosofía a los gritos de "Franco asesino", "Fuera represión" se dirigen a Ciencias y junto con algunos estudiantes de esta Fac. informan en las clases. Después se dirigen a Derecho donde desalojan las clases. A la salida de esta Fac. se colocó una gran pancarta. La manifestación, de unos 250, se dirigen de nuevo al Interfacultativo donde se habían realizado grandes pintadas. La reacción tampoco es masiva. El despliegue policiaco era enorme: dos autobuses, unos 50 grises a caballo y muchos sociales. No hubo detenidos.

\*\*\* ENSEÑANZA MEDIA \*\*\*  
 \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*

El día 14, en el Instituto mixto de Enseñanza Media (Pignatelli), aparecieron numerosos murales en los que se remarcaba el éxito de la lucha

- 2 -

EMprendida a finales del mes anterior por las desastrosas condiciones del centro. Además llamaban a la discusión abierta de un programa que recogía sus principales reivindicaciones: derecho a celebrar asambleas, mejora material de las instalaciones (biblioteca, laboratoria), asistencia de representantes estudiantiles a las reuniones de profesores y apoyo a sus propias reivindicaciones; así mismo proponían la discusión de la Ley de Educación y los problemas de la Enseñanza en España.

Fueron muy bien acogidos por estudiantes y profesores.

+++NACIONAL NACIONAL NACIONAL NACIONAL NACIONAL NACIONAL NACIONAL NACIONAL  
\*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\*

### EL ASESINATO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

El día 3 del presente, fué asesinado JOSE MARIA FUENTES FERNANDEZ, estudiante de 3º de Medicina, por el inspector de policía Luis Miguel Quiroga Bouza. Los hechos tuvieron lugar en la calle Dr. Tejeiro donde se encontraba estacionado un jeep de la policía armada, del que descendieron varios agentes pidiendo la identificación a la víctima y a un compañero. Cuando estaban parados, mostrando sus carnets de identidad, en la acera de enfrente apareció el policía asesino que efectuó dos disparos. Uno de ellos alcanzó y produjo la muerte al estudiante.

ACTA DE DEFUNCION: "la víctima presentaba una herida circular de 10mm. de diámetro en cara anteroexterna del tercio medular del brazo derecho; herida circular en axila derecha y otra herida circular en axila dcha. Presentaba otra herida circular en cara anterior de hemitórax izdo., a nivel del tercer espacio intercostal. En la ropa se ven orificios en la manga dcha. de la chaqueta, jersey y camisa. A nivel de la herida de hemitórax izdo. se ven orificios en camisa, jersey y en la chaqueta, en la parte interna sin salida." El parte está firmado por el Dr. M. Soneira, quien ha señalado: "el tiro era mortal de necesidad; el chico solo vivió unos segundos. Yo creo que fué disparado a no más de 2 metros".

### REACCIONES ANTE EL CRIMEN:

**GALICIA.** Huelga total en Santiago (Universidad y enseñanza media), varias manifestaciones con enfrentamientos con la policía. Numerosos estudiantes han circulado por la ciudad llevando brazaletes negros. Se han distribuido multitud de octavillas denunciando el crimen y pidiendo el cese del terrorismo oficial. Se reclama el castigo del policía asesino y también de los que han hecho posible su acto. Estas exigencias fueron aprobadas en asambleas en la Fac de Filosofía y Letras. A partir del día 7, gran parte de los estudiantes no domiciliados en Santiago han precedido al retorno a sus lugares de procedencia por lo que la huelga general se mantendrá de hecho hasta Enero.

En OUTES -de donde era natural la víctima- tuvieron lugar los funerales y el entierro del estudiante (20 años de edad). Asistieron más de 3.000 personas, muchas de ellas compañeros llegados de Santiago en autocares.

**VIGO.** Huelga general en: Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales, Colegio Universitario y Escuela de Ingenieros Industriales. Manifestaciones e impresionante acto religioso, por su numerosa asistencia, en la Iglesia de los Apóstoles. A la salida hubo también manifestación.

**LA CORUÑA.** El día 7, los alumnos del Colegio Universitario desalojaron unánimemente las aulas y se manifestaron.

En Santiago, un numeroso grupo de madres de familia se reunió para tratar el asunto y redactar un escrito, que seguidamente llevaron al palacio arzobispal, donde se le entregaron a Monseñor Cerviños.

- 5 -

-3-

En el escrito ruegan al Obispo trsmita a los familiares su profundo pesar y su incondicional solidaridad y apoyo. Pide también influya ante las autoridades para que se tomen medidas a fin de que se eviten tales acciones irreparable por parte de aquellas personas, que precisamente deben actuar con la mayor prudencia y buen sentido. Y se aclare definitivamente el buen nombre de José María Fuentes, dado que las noticias dadas por la prensa dieron lugar a la formación de un dudoso juicio sobre su persona y conducta. (La primera nota gubernativa intentaba justificar el asesinato con robos ocurridos en los lugares donde tubo lugar el luctuoso suceso).

En este mismo sentido se ha pronunciado la Asociación comarcal de Médicos de la que es miembro el padre de la víctima.

"Presunto responsable de muerte por homicidio", así ha calificado el juez instructor al policía asesino que por otra parte es hijo de un abogado de los sindicatos verticales.

La familia de la víctima ha expresado su intención de constituirse en parte civil en el proceso contra el policía-asesino.

DEL DISCURSO DE GARICANO GOÑI, MINISTRO DE LA GOBERNACION  
EL DIA 27 DENOVIEMBRE EN LAS CORTES:

"PENSAR QUE LAS ARMAS DE FUEGO NO HAN DE SER UTILIZADAS POR LA POLICIA ES ERRONEO. SE USARAN CON TODA ENERGIA SI ES NECESARIO".

#### PROTESTAS EN EL RESTO DE ESPAÑA

BARCELONA- La Univ. Autónoma fué cerrada el día 6 ante el boicot a clases como protesta ante el crimen. Igualmente fueron cerradas dos Fac. de la Central y del Politécnico. Hubo una manifestación de más de 1.500 estudiantes en el centro de la ciudad. Varias personas fueron detenidas.

OVIEDO- La policía entró en los recintos universitarios para disolver asambleas. Hubo huelgas y manifestaciones.

Hubo también diversas huelgas y manifestaciones de protesta en las Universidades de MADRID y VALENCIA.

\*\*\* UNIVERSIDAD \*\*\*  
\*\*\*\*\*

VALLADOLID. Ha sido cerrada hasta final del trimestre la Fac. de Filosofía.

MADRID. Huelgas en Económicas, Políticas, Derecho, Filosofía y Ciencias en la Univ. Central. Huelgas en Económicas y Filosofía de la Autónoma. Amenazas de sanciones colectivas. Sanciones individuales apuntadas.

Los motivos varían en la forma según los centros, pero todos se unifican en el rechazo de los decretos represivos de Julio y en solidaridad con estudiantes expedientados y con profesores cuyo contrato no ha sido prerrogado. En la Autónoma, el Rector, amenazó con falta colectiva consistente en pérdida de exámenes si se llegaba al tercer día de huelga. Al término de los cuatro días, ordenó la apertura de una investigación por departamentos para ver si había habido falta colectiva y obrar en consecuencia.

En Económicas de la Complutense, la huelga fué decidida en Asamblea de Facultad, con incorporación a la misma de todos los cursos, tras tomar la iniciativa los alumnos de 1°. En Filosofía, cuatro cursos en huelga en solidaridad con profesores con contrato no prerrogado y otros puntos conflictivos del distrito. Ha sido cerrada indefinidamente el departamento de Filosofía. Por este motivo un grupo de escritores y filósofos franceses en un telegrama al Ministro de Educación, piden la inmediata reapertura de la Fac. Entre los firmantes figuraba SARTRE.

-6-

- 4 -

En Derecho, huelga practicamente total con la participación de profesores no numerarios (PNN). El motivo la protesta contra la no prorrogación del contrato al profesor GARCIA VALDES y la expulsión de la Fac. del estudiante ENRIQUE BURRIEL. Las autoridades tratan de aparecer como inocentes con respecto al profesor, por cuyas cualidades morales y docentes "tienen todos los respetos". La decisión, aseguran ellos, proviene del Ministerio. Recordamos que este profesor está procesado por el T.O.P. El día 7, fueron detenidos en la puerta de la Fac. los estudiantes ENRIQUE BURRIEL y ABEL PINIES (sobrina del embajador de España en Londres). El Vicedecano, ante la presión estudiantil, protestó en la Dirección General de Seguridad por la detención de estos estudiantes.

En Ciencias, el día 4, huelga en la mayor parte de las secciones.

El asalto de la policía a la Escuela de Arquitectura ha creado en este centro una atmósfera de gran tensión. Hacia las 11,30h. la escuela se desaloja todos los días.

Las asambleas, desautorizadas por el rectorado y los decanos se suceden día tras día.

Los PNN, algunos de los cuales están encargados de cátedras, en número de 500 han amantenido una huelga de cursos del 2 al 7 del corriente. Reclaman que sean pagados los sueldos atrasados.

La policía impidió que se volvieran a reunir el día 7.

#### ENSEÑANZA MEDIA

Según recientes informaciones, existen en España cerca de 1.000 catedráticos de Enseñanza Media, que han ganado sus oposiciones, y a los que no se les ha concedido cátedra por no haber plaza para ellos.

#### \*\*\*LA IGLESIA ESPAÑOLA\*\*\* +++ ++++++++ ++++++++

El Obispo de Málaga, monseñor SUQUIA, hizo pública el 28 de Nov., una homilía en relación con la huelga de los obreros textiles de INTELORCE. Pronunciándose por el derecho de asociación y huelga, y contra la violencia gubernamental dirigida contra quienes ejercen derechos fundamentales del hombre.

El Obispo de Bilbao, monseñor AÑOVEROS, ha dictado nuevas normas para la bendición de lugares y objetos no sagrados. Entre ellos destaca "que el acto religioso y la presencia del obispo o sacerdote no sea considerada como instrumento o propaganda de particulares ideologías o posturas políticas".

Dos sacerdotes, acusados de haber propiciado manifestaciones en ERMUA (Vizcaya), han sido condenados por el Gobernador Civil a multas de 50.000 ptas.

#### ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

La Agencia Democrática de Información, nos comunica desde Madrid, que el día 30 de Nov., una comisión de esposas y familiares de presos políticos y sindicales acudió a la casa de ejercicios espirituales donde se celebraba la Conferencia para pedir que esta se pronunciara por el cese de la represión y la amnistía para todos los presos y exiliados políticos.

Hizo entrega de un documento firmado por 587 familiares de presos y represaliados.

Unos 30 curas-obreros de las cercanías de Madrid -con ocasión de esa reunión episcopal-, han dirigido un escrito en el que otras cosas dicen "la Iglesia ha vendido su libertad evangélica y profética por un suculento plato de lentejas". Después de señalar la forma, que según ellos, se menosprecian los derechos humanos más elementales y decir que quienes defienden esos derechos sufren persecución y cárcel, los sacerdotes firmantes reivindican el derecho a comprometerse políticamente.

- 7 -

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA PLENARIA

Ha sido un jalón importante en su toma de postura frente a la situación político-social actual en España.

Se ha pronunciado por la pluralidad de posturas político-sociales de los creyentes, por la incompatibilidad de la fe cristiana con un sistema que se oponga a la libertad, la creciente igualdad económico-social y la participación ciudadana en las decisiones que afectan al bien común. Otros puntos importantes han sido la obligación de luchar contra la miseria e injusticia en todas sus formas, por garantías jurídicas a la libertad de expresión supresión del estatuto especial de los sacerdotes, no confesionalidad del Estado, Se ha pronunciado contra la presencia de eclesiásticos en puestos oficiales y ha mostrado su inquietud por la proliferación de tribunales especiales y por el elevado número de condenados por delitos políticos. Todo esto dentro del documento del "Compromiso temporal de los cristianos" violentamente atacado por la minería ultra (Guerra Campos ni siquiera asistió) y fué aprobado por 59 votos a favor; 14 en contra y 4 en blanco.

EN NOMBRE DE LA COMISION PERMANENTE, UNA DELEGACION FORMADA POR LOS PRELADOS BUENO MONREAL, ARGAYA Y CIRARDA, SE ENTREVISTO CON EL MINISTRO DE JUSTICIA PARA PEDIR LA PROMULGACION DE UNA AMNISTIA QUE BENEFICIE A TODOS LOS PRESOS Y CONDENADOS POR DELITOS POLITICOSOCIALES, y entre tanto la transferencia de los sacerdotes presos en la cárcel especial concerdateria de Zamora a los establecimientos penitenciarios corrientes. Además pidieron un estatuto jurídico para los objetores de conciencia.

La Dirección General de Prensa ha dictado rigurosas medidas para que no sea comentada en ningún periódico o revista la petición de amnistía por parte del episcopado.

\*\*\* LOS DIEZ DE CARABANCHEL \*\*\*  
\*\*\* \*\*\*\* \*\* \*\*\*\*\*

-DECLARACIONES DE CAMACHO DESDE LA CARCEL-

-¿No exagerais al hablar de fascismo español?

-No, no exageramos. Diré más. Diré que aún siendo monstruosa esta petición de más de 162 años de cárcel, nadie nos garantiza que no vaya a ser aumentada. Con nosotros en la sexta galería de esta prisión, tenemos algunos ejemplos vivos del extremismo a que ha llegado la represión. A Heraclio Fernandez Inguanzo, para el que se pide 39 años de reclusión y que está gravemente enfermo, se le niega la libertad provisional, que ha pedido para curarse con médicos de los que aquí no se dispone. Está después, José Luis Nieto, condenado a 12 años. Luis Lucio Lebate, es el caso más elocuente de extremismo represivo. Fué juzgado en Nov. del 71; el fiscal pedía 9 años, pero el TOP le condenó a 23.

-¿De qué se les acusa exactamente a Vd. y a los otros nueve sindicalistas?

-De ningún gesto de violencia. De nada que una conciencia humana pueda rechazar. Se nos acusa de ser miembros de la Coordinadora Nacional de Comisiones Obreras. Debemos decir que en realidad se nos quiere condenar por el solo hecho probado de ser notorios militantes sindicalistas, eficaces adversarios de los sindicatos oficiales fascistas. Nos quieren sepultar vivos en las cárceles de la dictadura por que no queremos doblegar nos. Por que no han logrado darnos con largos años de prisión.

-¿Cómo se explica tan largas peticiones de condena?

-La dictadura tiene miedo a la clase obrera, tiene miedo al futuro. La coyuntura político-social, tanto nacional como internacional, hace muy vulnerable a la dictadura. La presión de los trabajadores de Cataluña, Madrid, Asturias, El Ferrol, Vigo..., la contestación de los estudiantes, los profesionales y otras fuerzas populares y democráticas ponen en peligro el paso al postfranquismo después de Franco, que quisieran obtener los sectores más ultras del Régimen.

Los pueblos de Europa y del mundo, que tanto sufrieron las consecuencias del fascismo, deben ver en esta represión que denunciaremos una especie de anticipo de lo que apertaría a la Comunidad Europea, y a toda Europa en general una España dominada por el fascismo y sin libertad.

Los diez de Carabanchel han dirigido una carta de denuncia, sobre su caso a la Organización Internacional del Trabajo.

**LOS DIEZ DE CARABANCHEL:**

+FRANCISCO AMESTUA CORTES (sindicalista, chófer de taxi, vocal-jurado de Transportes Urbanos, vocal provincial). Petición: 12 años y 1 día.

+MARCELINO CAMACHO ABAD (sindicalista, metalúrgico, fresador; enlace sindical, vocal jurado de empresa, constantemente elegido en Perkins hasta su encarcelamiento en Marzo de 1968; salió en libertad el 10 de Marzo de 1972; vuelto a encarcelar tres meses y medio después por el mismo delito de asociación). Petición: 20 años y 1 día de reclusión mayor.

+FRANCISCO GARCIA SALVE (Cura-obrero de la construcción, varias veces encarcelado por actividades como sindicalista; había salido en libertad 15 días antes de su última detención). Petición: 19 años de prisión.

+LUIS FERNANDEZ COSTILLAS (sindicalista, metalúrgico). Petición: 12 años y 1 día de prisión.

+JUAN MARCOS MUÑIZ ZAPICO (sindicalista, metalúrgico, calderero; varias veces encarcelado por actividades sindicales; hacía 23 días que había salido de su última detención; ex-enlace sindical y vocal jurado reelegido en Aguinaco SA, desposeído por los mandos oficiales) Petición: 18 años.

+EDUARDO SABORIDO GALAN (sindicalista, exenlace sindical de Hispano Aviación en Sevilla, vicepresidente de la Sección Social del Sindicato del Metal de Sevilla, desposeído por la línea de mando verticalista; varias veces detenido). Petición: 20 años y 1 día y 6 meses de prisión menor.

+PEDRO SANTISTEBAN HURTADO (sindicalista, metalúrgico; vocal-jurado de empresa de Babcock-Wilcox de Bilbao). Petición: 12 años y 1 día.

+NICOLAS SARTORIUS ALVAREZ (sindicalista, periodista, trabajador de Artes Gráficas; varias veces encarcelado; salió la última vez en libertad el 17 de Enero de 1972, volvió a ser detenido en este proceso el 24 de Julio). Petición: 19 años.

+FERNANDO SOTO MARTIN (sindicalista, chapista; exenlace sindical de Hispano Aviación de Sevilla, expresidente de la Sección Social de Sevilla exvocal nacional del Sindicato Nacional del Metal; desposeído de sus cargos sindicales por la línea de mando oficial; varias veces encarcelado) Petición: 18 años.

+MIGUEL ANGEL ZAMORA ANTON (sindicalista, instalador, varias veces detenido) Petición: 12 años y 1 día.

\*\*\* S O L I D A R I D A D \*\*\*  
+++++

\* Una delegación de las Comisiones Obreras se ha entrevistado en Italia con representantes de las tres centrales sindicales italianas y les ha propuesto que se constituya un tribunal Sindical Internacional contra la represión fascista en España. Las tres confederaciones han prometido todo su apoyo a la iniciativa.

\* Anteriormente, esta misma delegación de las CCOO, se había entrevistado en Francia con representantes de la CGT.

\* La Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela llevó a cabo el día 12 una manifestación de solidaridad con los 10 de Carabanchel y con todos los presos políticos españoles. La manifestación ha tenido lugar dentro de una jornada de solidaridad en todo el país.

\* El presidente y tres miembros del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Ferroviarios de Gran Bretaña han enviado una protesta, cursada al embajador español en Londres por el encarcelamiento de los 10 de Carabanchel.

**PROTESTAS MEDICAS**

\*SEVILLA. Médicos de la clínica "Virgen del Rocío" han expresado en sendos escritos enviados a la Universidad y al INP su apoyo a las reivindicaciones de los estudiantes de medicina.

\*BADAJOZ. En el Colegio de Médicos se celebró el 1 de Dic. una asamblea de Medicos Interinos de la SS para protestar por el paro de más de 100 médicos.

- 7 -

## \*\*\* TESTIMONIOS \*\*\*

\*\*\*\*\*

## DECLARACIONES DE UN SACERDOTE QUE SUFRIO CONDENA EN LA CARCEL DE ZAMORA

"Contra la impresión que, en algunos sectores, puede existir de que la cárcel de Zamora no constituye propiamente para los curas una prisión sino más bien una residencia sacerdotal, hay que decir que nada más lejos de la realidad. En este sentido la cárcel de Zamora es una de las más duras del Régimen. En primer lugar, por sus dimensiones. Más bien pequeña. Es decir, el pabellón de los curas sometidos a los Tribunales político-militares del país hace que el cuerpo de prisiones tenga en su interior al recinto carcelario. En segundo lugar, porque las medidas son mucho más que en otras cárceles. Por una causa concreta, que casi todos los sacerdotes de la cárcel de Zamora están, ya, cumpliendo condena. Entonces, por ejemplo, no pueden tener ninguna visita del abogado, a no ser delante de un funcionario. Y esto como una gracia que concede el director. La comunicación con el exterior es mucho más difícil, puesto que como digo, existe un número más limitado de presos y por otra parte no hay ese trasiego de presos políticos que puede haber en Carabanchel. Una prueba clarísima, teniendo en cuenta el nivel cultural de los reclusos de Zamora, la biblioteca de que se dispone es de lo más modesta y menos interesante que se pueda pensar. Porque la censura es particularmente exigente en el paso de libros ... La mayoría de los curas presos en Zamora no han pasado por la Dirección General de Seguridad por el hecho de que no han sido detenidos en Madrid. Sin embargo, todos han pasado por una u otra comisaría o por una u otra cárcel. Ciertamente, se puede decir que los sacerdotes vascos, que en este momento son la totalidad de los que están en Zamora, tienen un recuerdo sangriento de las comisarías. Juan Echave ha sido barbaramente torturado y con él alguno más de los que han pasado por Zamora. Y esto siendo conscientes los policías de que se trataba de un sacerdote, que para ellos era la evocación de un poder y de una función sobrenatural. De manera que, aunque no hayan pasado por la Puerta del Sol, se puede decir que en Zamora hay constancia clara de que la tortura no es un tema literario de la oposición sino una realidad sangrienta, que han sufrido los cuerpos de muchos presos políticos, y concretamente de algunos sacerdotes recluidos en Zamora..."

## DECLARACIONES DE LA ESPOSA DEL PRESO POLITICO FERNANDEZ INGUANZO

-¿Cómo fue el proceso?

-Lo detuvieron en Mieres por asociación ilícita y todas esas cosas que se dicen en nuestro país. Tengo en este momento un drama porque se encuentra enfermo. Le condenaron duramente. Luego tuvieron que anular el primer proceso porque había habido anomalías de forma. Pero después lo quisieron juzgar a puerta cerrada. Mi marido no aceptó y su abogado tampoco y suspendieron el juicio. Entonces, mi marido se encuentra hoy en la Prisión de Carabanchel desde hace más de tres años y medio sin juzgar. Padece una afección cardíaca y yo he salido fuera del país, ahora, a pedir que le pongan en libertad provisional para que se le pueda curar fuera de un hospital penitenciario, puesto que en los hospitales penitenciarios no hay medios para curar a los enfermos. Estoy batallando por ello, en el momento actual con mucha más fuerza, pues si antes era viendo a mi marido enfermo, hoy con un precedente como el de Vila Reyes, condenado a cerca de mil años de prisión por estafa al Estado español, más aún todavía porque veo que hay discriminación. Es por lo que quiere llevar a todo el mundo mi vez para decir que me ayuden a pedir la libertad de mi marido. Lejos de mí el creer que mi marido es el único enfermo y el único preso político. Hay varios en las mismas condiciones. Pero veo a mi marido cada día peor...

-¿Sabe algo sobre la situación de su marido ahora en la cárcel?

-Ahora le estoy llevando la comida todos los días a la cárcel para que

- 10 -

-8-

TENGA un régimen apropiado a su salud. Es decir sin grasa y sin sal y claro, le lleve mucha fruta. En este aspecto procuro que no sufra. Pero claro un cardiaco en una situación de cárcel, con los altos de tensión que él tiene y esa situación nerviosa que debe existir. El, personalmente, no me dice nada pa-ra no asustarme y tranquilizarme. Cuando le pregunte, me dice que está bien. Pero el entre un hombre sano y fuerte en la cárcel y hoy está delgadísimo y envejecido.

-¿Tiene Vd. problemas de visita o de censura cuando va a visitarlo?

-Buena, todo el mundo sabe que en Carabanchel están los micrófonos. Tenemos 20 minutos de comunicación, dos veces por semana. Y en estos veinte minutos, el micrófono recoge toda la conversación que nosotros tenemos. A parte de eso, pues, algunas veces, cuando se ha estado sin visita durante dos o tres semanas, nos suelen dar una, que llaman especial. Pero, claro que con micrófono y además apartados por un cristal, con el que tenemos muchas veces inconvenientes para oírnos.

\*\*\* REPRESION \*\*\*  
\*\*\*\*\*

VIGO .-Hasta el día 9 de este mes, Magistratura de Trabajo había confirmado el despido de 79 obreros, como represalia por las huelgas del mes de Septiembre. Entre los sancionados figuran 21 representantes obreros electos. Quedan aun pendientes numerosas sentencias, pues de los 289 obreros despedidos, Magistratura sólo ha anulado 31, aunque parte de estos no han sido readmitidos, en virtud de la opción de indemnización, que la legislación concede a los empresarios. Entre los despedidos hay :8 enlaces de Citroen-Hispania, 2 de Construcciones Navales y 1 de Barreras.

SANTANDER .-Un Tribunal Militar ha condenado a 6 años de prisión y multa de 740.000 pts al conocido militante de E.T.A., SABINO ARANA BILBAO.

BARCELONA .-Una multa global de 1.200.000 ha sido impuesta a los escritores catalanes JOSE M. CASTELLET, ALEJANDRO CIRIQUI, FELIX CUCURULLU, JOSE FAULI, ALBERTO MANENT Y JUAN FRIA. El motivo aducido por la autoridad gubernativa, su conducta en el Coloquio sobre Literatura Catalana, celebrado en Ginebra el 29 de Octubre.

\*\*\* ULTIMA HORA DE ZARAGOZA \*\*\*  
\*\*\*\*\* \*\* \*\*\*\*\*

El ex-Rector fascista Justiniano Casas ha perdido su última batalla después de haber perdido el puesto. El Tribunal Supremo ha declarado nulos los expedientes y sanciones contra CARMEN AZNAR, FERNANDO VILLACAMPA, JUAN FRANCISCO LAPRESA, JUAN IGNACIO MINGOLARRA, FRANCISCO ORELLANA Y NIEVES SANVICENTE. Recordamos, que anteriormente, también el Tribunal Supremo había anulado las sanciones contra HELENA IRAOLA (del mismo expediente), que actualmente se encuentra encarcelada.

-11-